

**Bioética**

Código: 102282  
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500786 Derecho	OT	4	0

## Contacto

Nombre: Noelia Igareda González

Correo electrónico: Noelia.Igareda@uab.cat

## Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: inglés (eng)

Algún grupo íntegramente en inglés: Sí

Algún grupo íntegramente en catalán: No

Algún grupo íntegramente en español: No

## Prerequisitos

Interés intelectual y capacidad discursiva y crítica para analizar los nuevos retos que plantean los avances científicos en los ámbitos de las ciencias de la vida y de la biomedicina.

## Objetivos y contextualización

Analizar el contexto histórico y científico en el que nace la disciplina denominada "Bioética".

Mostrar cuáles son los problemas que han generado los nuevos avances en el ámbito de las ciencias de la vida y de la biomedicina, especialmente los derivados del uso de las Técnicas de Reproducción Asistida.

Examinar la regulación jurídica existente.

Describir la pluralidad valorativa que sobre estos temas hay en las sociedades democráticas actuales.

Crear un espacio de discusión apropiado para facilitar la adopción de posiciones personales fundamentadas y posibles consensos que permitan evaluar la normativa jurídica, las convenciones sociales existentes y las propias convicciones morales.

## Competencias

- Argumentar y fundamentar la aplicación de las normas jurídicas.
- Capacidad de generar conocimientos, de iniciativa, creatividad, innovación y nuevas ideas.
- Capacidad para percibir el impacto y las implicaciones de las decisiones que se toman.
- Demostrar eficacia en un entorno cambiante, a la hora de enfrentarse a nuevas tareas, responsabilidades o personas.
- Demostrar que posee una conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico y desarrollo de la dialéctica jurídica.
- Demostrar un razonamiento reflexivo y crítico: análisis, síntesis, conclusiones.
- Identificar, valorar y poner en práctica los cambios en la jurisprudencia.
- Integrar la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.
- Reconocer y solucionar problemas.
- Redactar textos jurídicos (contratos, dictámenes, sentencias, autos, providencias, testamentos, legislación...).

- Trabajar en equipo, pudiendo tanto formar parte de grupos de trabajo como coordinarlos y tomar decisiones que afecten a todo el grupo.
- Trabajar en ámbitos multidisciplinares e interdisciplinares.

## Resultados de aprendizaje

1. Aplicar las discusiones contemporáneas sobre Género y derecho, Bioética, derecho y tecnología y sociología del derecho a la práctica jurídica.
2. Capacidad de generar conocimientos, de iniciativa, creatividad, innovación y nuevas ideas.
3. Capacidad para percibir el impacto y las implicaciones de las decisiones que se toman.
4. Demostrar eficacia en un entorno cambiante, a la hora de enfrentarse a nuevas tareas, responsabilidades o personas.
5. Demostrar un razonamiento reflexivo y crítico: análisis, síntesis, conclusiones.
6. Describir la evolución de la jurisprudencia con relación a los problemas contemporáneos sobre Género y derecho, Bioética, derecho y tecnología y sociología del derecho.
7. Distinguir las diversas aportaciones críticas de la teoría del derecho.
8. Explorar las relaciones derecho-sociedad en los ámbitos de Género y derecho, Bioética, derecho y tecnología y sociología del derecho.
9. Identificar en la jurisprudencia los diversos problemas que plantea la asignatura.
10. Identificar los problemas de la aplicación del derecho.
11. Identificar los problemas socio-jurídicos en las teorías socio-jurídicas contemporáneas.
12. Interpretar las aportaciones de Género y derecho, Bioética, derecho y tecnología y sociología del derecho.
13. Reconocer y solucionar problemas.
14. Trabajar en equipo, pudiendo tanto formar parte de grupos de trabajo como coordinarlos y tomar decisiones que afecten a todo el grupo.
15. Trabajar en ámbitos multidisciplinares e interdisciplinares.
16. Vincular el derecho con los problemas sociales contemporáneos.

## Contenido

Contenidos:

1. Bioética: Orígenes: la ciencia y la técnica durante el siglo XX; Definiciones de la Bioética; Resolución de conflictos bioéticos.
2. Bioética: Género; Pluralismo moral; Diversidad Cultural.
3. Bioética y Derecho: Normas jurídicas internacionales; Constitución; legislación; Jurisprudencia.
4. Tratamientos sanitarios: La experimentación humana y la experimentación animal; Los derechos de los enfermos; La confidencialidad de la historia clínica y las nuevas tecnologías de la información.
5. Reproducción Asistida I: Las Técnicas de Reproducción Asistida; El estatuto jurídico de los embriones; Donación de gametos y anonimato.
6. Reproducción Asistida II: Maternidad Subrogada; Clonación reproductiva; Libertad individual, contrato y mercado.
7. Genética Humana: Diagnóstico genético preimplantacional; Terapia génica; Genética y Eugenesia.
8. Derechos sexuales y reproductivos: Educación sexual y métodos anticonceptivos; aborto; Objeción de conciencia de los profesionales sanitarios.
9. El final de la vida: Negativa al tratamiento; Cuidados paliativos y sedación terminal; Eutanasia.
10. Justicia y Salud: Asignación de recursos sanitarios; Igualdad y salud; Obligaciones hacia las generaciones futuras.

## Metodología

La docencia de la asignatura y la formación del alumnado se hará durante el curso en base a las siguientes actividades:

### 1. Actividades dirigidas:

1. Clases magistrales: en ellas el alumnado alcanza las bases conceptuales de la materia y su contextualización. En estas actividades se exige menos interactividad y están concebidas fundamentalmente como un método unidireccional de transmisión de conocimiento del profesorado al alumnado.

2. Clases prácticas: donde el alumnado analiza, junto con el profesorado documentos, legislación y otros materiales para comprender críticamente lo que se explica en las clases teóricas.

2. Actividades supervisadas: Actividades que desarrolla el alumnado con la supervisión y apoyo del profesorado.

3. Actividades autónomas: Elaboración de trabajos que serán expuestos y discutidos en el aula y búsqueda de bibliografía y material complementario al facilitado por el profesorado. Lectura comprensiva de textos y análisis crítico de materiales audiovisuales.

## Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
<b>Tipo: Dirigidas</b>			
Clases magistrales, discusión y resolución de prácticas, comentarios, debates, simulaciones de juicios y exposiciones orales.	22,5	0,9	1, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 9, 12, 16
Clases prácticas y trabajo en equipo	22,5	0,9	4, 2, 3, 15
<b>Tipo: Autónomas</b>			
Lecturas	40	1,6	1, 10, 12, 2, 3, 15
Preparación del examen	60	2,4	1, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 9, 12, 13, 2, 15, 16

## Evaluación

Evaluación:

La nota final se obtendrá a partir de los siguientes elementos:

1. Trabajo en equipo (25% de la nota)

2. Caso práctico individual (25% de la nota)

2. Examen final (50% de la nota): Este examen deberá superar con una nota superior a 5 para hacer media con el resto de calificaciones de la evaluación continuada.

La re-evaluación se hará repitiendo el examen final y / o tal como se establezca caso por caso el día de la revisión del examen

## Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Caso práctico	25%	1	0,04	1, 5, 8, 10, 12, 13, 2, 3, 15, 16
Examen	50%	2	0,08	1, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 9, 12, 13, 16
Trabajo en equipo	25%	2	0,08	1, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 9, 12, 13, 2, 3, 14, 15, 16

## Bibliografía

- BOLADERAS, Margarita (ed.) ( 2012): Bioética, Género y Diversidad cultural, Barcelona, Proteus.
- CASADO, María; ROYES, Albert (coords.) (2012): Sobre bioética y género, Navarra, Thomson/Aranzadi.
- DE LORA, Pablo/GASCÓN, Marina (2008): Bioética. Principios, Desafíos, Debates, Madrid, Alianza Editorial.
- DICKESON, Donna (2012): Bioethics: all that matters, London, Hodder Education.
- DOLGIN, Janet L. (2005): Bioethics and the Law, New York, Aspen Publishers.
- DWORKIN, Ronald (1994): El dominio de la vida, Barcelona, Ariel.
- HABERMAS, Jürgen (2002): El futuro de la naturaleza humana ¿Hacia una eugenesia liberal?, Barcelona, Paidós.
- SANDEL, M (2011): Justicia ¿hacemos lo que debemos?, Madrid, Debate.
- SANDEL, M (2014): Lo que el dinero no puede comprar. Los límites morales del mercado, Madrid, Debate.
- SINGER, Peter (1995): Ética práctica, Madrid, Cambridge University Press.